

OCEAN HOUSE R&A S.A.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OCEAN HOUSE R&A S.A., CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2013(JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Santa Elena, a las 12H30 horas del día 22 de Mayo del 2013, en la oficina ubicada en la calle Del Anzuelo No.14-15 y Av. Del Pescador, contando con la comparecencia del señor ECON. ANDRES RIZZO REYES, propietario de TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas por valor de 10,00 Dólares cada una; del ING. PEDRO RIZZO PASTOR, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa por valor de 10,00 Dólares; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la ley de Compañías.

Actúa de Presidenta de esta Junta General de Accionistas, la Presidente titular de la compañía Señora Ximena Sierra Apolo, actuando de secretario el Gerente Econ. Andrés Rizzo Reyes. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, la Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, para tratar de los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".3.- Designar al comisario de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una pérdida de \$17,011.62 dólares.

TERCERO: Aprobar la decisión de los accionistas de aporte de socios para futura capitalización por \$81,066.56.

CUARTO: Elegir con la totalidad d los votos a La Ing. Paola Villamar Coronel, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 13h30 firmando para constancia la Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía f.)Sra., Ximena Magalia Sierra Apolo, Presidenta de la Junta; f.)Ing. Pedro Humberto Rizzo Pastor, Secretario de la Junta; f.) Econ. Andrés Rizzo Reyes, Accionista; f.) Ing. Pedro Rizzo Pastor; Accionista..-Lo certifico.-

Econ. ANDRES HERNAN RIZZO REYES



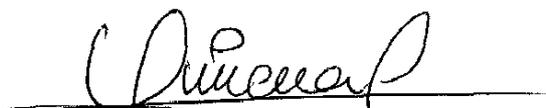
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OCEAN HOUSE R&A S.A." CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

ACCIONISTA	No.DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	No.DE VOTOS	VALOR PAGADO
ANDRES RIZZO REYES	34,999	\$10	34,999	34,999
PEDRO RIZZOPASTOR	1	\$10	1	1
TOTAL	35,000	\$10	35,000	35,000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Guayaquil, 22 de Mayo de 2013.


XIMENA MAGALIA-SIERRA APOLO
Presidente de la Junta


ECON. ANDRES HERNAN RIZZO REYES
Secretario de la Junta

